



El Rector y el Director Administrativo y Financiero
A los Padres y Apoderados

Objeto: Ficha financiera – Admisión 2025

Señor(a) Apoderado(a):

A continuación, les informamos las diferentes disposiciones financieras vigentes en el Lycée Antoine de Saint- Exupéry:

Postulaciones

Las familias nuevas que postulan al colegio deben pagar un derecho de postulación de \$ 50.000 (pago por webpay). En ningún caso este pago será reembolsable. En el caso de la postulación de hermanos que ya están escolarizados en el colegio el derecho a preinscripción es de \$10.000. En el caso de funcionarios del colegio, deberán acercarse al servicio de Recursos humanos y pedir un certificado de beneficio escolar.

Cuota de incorporación:

Todo alumno que ingrese por primera vez al establecimiento debe pagar un derecho de cuota de Incorporación. La tarifa será para esta admisión es de UF 100,5. Esta cuota NO ES REEMBOLSABLE, en el caso de alumnos que tienen hermanos escolarizados en el establecimiento la cuota de incorporación es de 70 UF.

Inscripción anual (matrícula) :

La Corporación se reserva el derecho de suscribir un contrato de prestación de servicios educacionales junto con el pago de la matrícula.

Asegura la inscripción para el siguiente año escolar y debe ser pagada en las fechas estipuladas por el colegio. Como información de referencia, el monto para el año 2024 será de UF 14,50 por alumno. Esta suma tiene que estar pagada en su totalidad en la fecha de inscripción.

Nota:

Las familias tendrán que confirmar la incorporación de su hijo(a) respetando las fechas y pagos a efectuar (cuota de incorporación y matrícula). En caso de atraso o fuera de plazo, será considerado como vacante y no podrá garantizar el cupo ni la sede.

Colegiatura:

La colegiatura es pagada en nueve mensualidades (marzo a noviembre). Los montos son iguales para todos los cursos y niveles del colegio. A continuación, se presentan los valores mensuales de referencia del 2023 para las familias nuevas:

Primer alumno	UF 19,05
Segundo alumno	UF 17,52
Tercer alumno	UF 16,00
Cuarto alumno	UF 14.48



Modalidades de pago:

- Pago en línea vía portal página web www.lafase.cl (vía Webpay).
- Transferencia electrónica (solamente por pago anticipado de colegiatura anual).

Les saludan cordialmente,

.....

Thibault DELOR
Director Administrativo y Financiero

Fabrice ALVAREZ
Rector

Los suscritos _____

Responsables legales del niño(a) _____

han tomado conocimiento de la «Ficha Financiera – Admisión 2025» y aceptan las condiciones de pre-inscripciones, cuota de incorporación, inscripción anual y tarifas escolares.

Fecha : _____ Firmas : _____